



**MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y PESCA**

**DIRECCION GENERAL
DE LA PRODUCCION AGRARIA**

**SERVICIO DE DEFENSA CONTRA PLAGAS
E INSPECCION FITOPATOLOGICA**



**La
polilla
del
racimo
de la
vid**

***Lobesia
botrana
Den. y Schiff.***

La *Polilla del Racimo de la Vid* es una mariposa de pequeño tamaño que se encuentra en todas las regiones vitícolas españolas y cuyas orugas producen daños importantes en muchas de ellas. Se la conoce también como «Hilandero», «Coco», «Gusano de las Uvas» y «Cuc del Raïm».

DESCRIPCION

Adulto

La mariposa mide poco menos de 1 cm. de longitud, siendo el primer par de alas jaspeado en marrón, con dibujo caprichoso.

Mariposas capturadas en trampa alimenticia.



Huevo

Los huevos que ponen las mariposas miden menos de 1 mm., son amarillentos y se encuentran sobre los granos y raspajo del racimo, pareciendo pequeñísimas gotas de cera apenas visibles.



*Huevo
puesto
sobre
grano.*

Oruga o larva

La oruga se encuentra en los racimos, es de coloración verdosa con la cabeza marrón claro, tiene movimientos muy vivos, y en su estado de máximo desarrollo mide alrededor de 1 cm.



*Oruga
o
larva.*

Crisálida

La crisálida, difícil de localizar, se encuentra en la corteza de las cepas, suelo o racimos, en el interior de un capullo sedoso y blanco. Mide medio centímetro y es de color marrón.



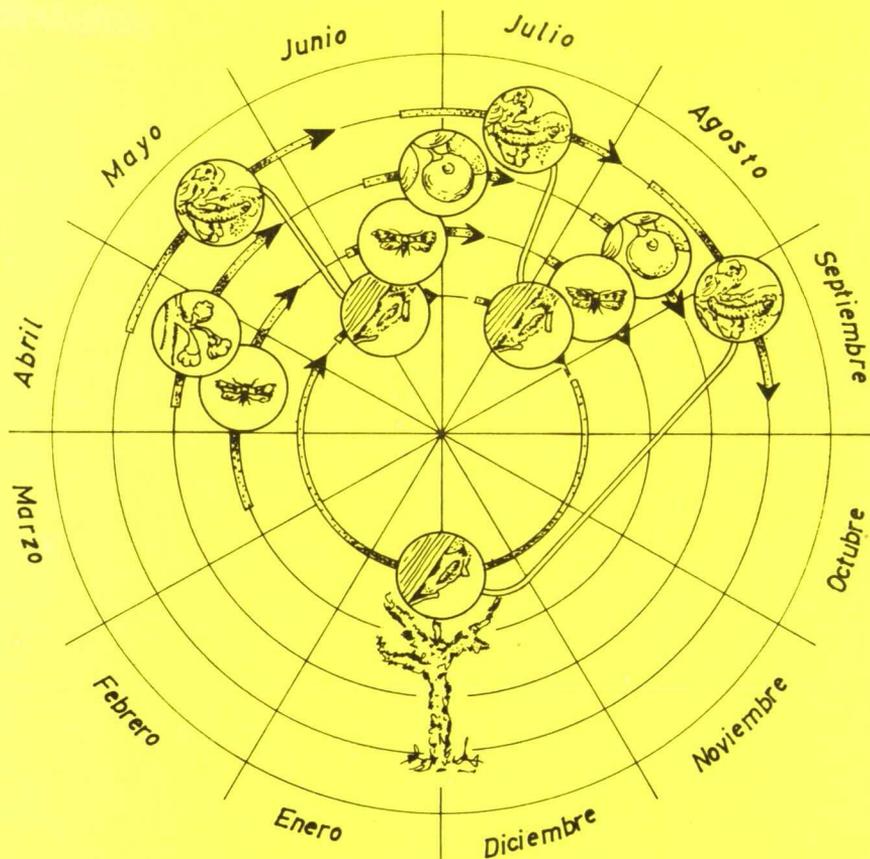
Crisálida.

BIOLOGIA

Pasa el invierno como crisálida, saliendo las mariposas al llegar la primavera. Las hembras de estas mariposas ponen de 40 a 80 huevos aisladamente sobre los racimos, de los que al cabo de unos días nacen las primeras larvas, que se alimentan de los botones florales hasta alcanzar su máximo desarrollo.

Después de que estas larvas crisaliden tiene lugar una segunda salida de mariposas, que ponen los huevos sobre los granos en crecimiento, comenzando así una segunda generación cuyas larvas atacan a dichos granos.

En las zonas vitícolas menos cálidas estas larvas crisalidan para pasar el invierno, mientras que en las más cálidas dan lugar a una tercera, e incluso a una cuarta generación, cuyas larvas se alimentan de los granos cada vez más maduros.



Esquema del ciclo evolutivo de *Lobesia botrana*.

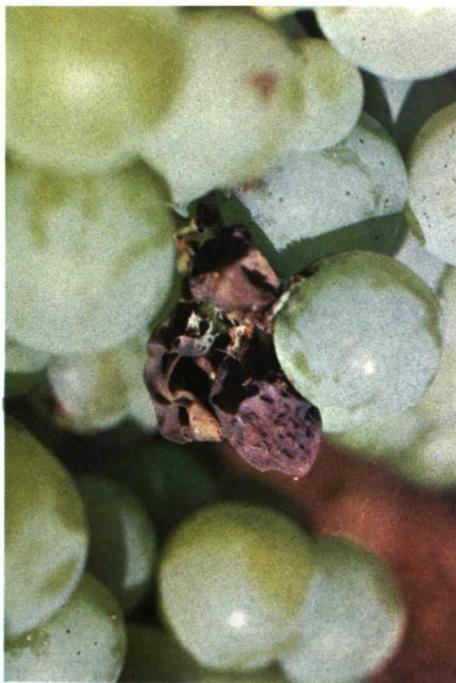
DAÑOS

Las primeras larvas destruyen un cierto número de botones florales, reuniéndolos en «glomérulos» por medio de sedas que, salvo casos excepcionales, no se traducen en pérdida de cantidad ni calidad de cosecha.

Las larvas de 2.^a y especialmente las de 3.^a generación, producen cierta pérdida de cosecha en todos los casos, y sobre todo de calidad en la uva de mesa. Además de estos daños directos pueden favorecer los ataques de Podredumbres del racimo debido a las heridas producidas en los granos.



«Glomérulo» formado por una larva de primera generación.



Daño ocasionado por larva de segunda generación.

TRATAMIENTOS

— La estrategia, necesidad, momentos y productos para los tratamientos serán indicados por las Estaciones de Avisos Agrícolas de cada región.

— Para determinar con mayor precisión el momento de tratamiento en cada viñedo, el viticultor puede seguir las salidas de mariposas de cada generación capturándolas en trampas alimenticias o sexuales, complementadas con la observación de puesta de huevos y principio de ataques de larvas en los granos del racimo.



Trampa alimenticia para la captura de mariposas.



Trampa sexual para la captura de mariposas.

— El tratamiento se debe aplicar después del máximo de capturas de mariposas, al empezar los ataques de las larvas.

— Para la eficacia de los tratamientos es fundamental que los racimos queden bien impregnados del producto.

— Cuando el racimo está más cerrado —tratamientos contra 2.^a y 3.^a generación— puede ser más eficaz el espolvoreo que la pulverización, la cual deberá hacerse con presión suficiente para separar las hojas y permitir la penetración del líquido en el racimo.



Principio del ataque de larva en granos.

El presente folleto ha sido realizado por el Grupo de Trabajo de Vid, del que forman parte técnicos del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica y de los Servicios de Protección de los Vegetales de las Comunidades Autónomas y Entes Preautonómicos.

Servicio de Publicaciones del
Ministerio de Agricultura y Pesca
Paseo Infanta Isabel, 1 - Madrid-7

Depósito Legal: M-7347-1981
FUR, s.a. Apartado 39.083. MADRID.